

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES BLSTRAVEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, a las 17h00 AM horas del día viernes 13 del mes de marzo del 2020, en el domicilio en ubicado en la calle Juan de Dios Navas 6-25 y Rafael Carvajal de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, se celebra la junta general ordinaria de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del periodo 2019.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019; siendo estos:
  - \* Estado de situación Financiera
  - \* Estado de Resultados
  - \* Estado de cambios en el Patrimonio
  - \* Estado de Flujo de Efectivo
  - \* Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.
3. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2019.
4. Clausura

Una vez constado el 100% del quórum e instalación de la junta la señorita Mónica López en calidad de presidenta de la compañía procede a dar la bienvenida y a dar inicio a la presente reunión con el orden de los puntos anteriormente mencionados para lo cual la señora Gerente General da a conocer su informe el mismo que se pone a consideración de las socias y de manera unánime es aprobado; se exponen los estados financieros compuestos por el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados; el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, en los cuales se muestra la situación financiera de la empresa y los resultados que se obtuvo durante el periodo 2019, los mismos que son aprobados por los presentes.

Tras ser aprobado el orden del día, siendo las 17H00 se concede un receso para ser elaborada el acta. Siendo las 17H30 se reanuda la sesión la cual es leída y aprobada íntegramente por los asistentes a la junta.

Sin tener que agregar más puntos que tratar o agregar algún cambio se procede a la clausura de la junta siendo las 18:00 la señora presidenta agradece la presencia de las socias.